

de un sistema de información integral para el e la Entidad se apropió para el rubro C-420-100-1 "graf" por 5,407.9, teniendo como observación con el proyecto debe ser reformulado por tal motivo ejemplo, Forpro reformuló el proyecto de inversión																	
1. de un sistema de información integral para el e la Entidad se apropió para el rubro C-420-100-1 "graf" por 5,407.9, teniendo como observación con el proyecto debe ser reformulado por tal motivo ejemplo, Forpro reformuló el proyecto de inversión	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Metas	13. Unidad de medida de las Metas	14. Dimensión de la meta	15. Fecha Inicio de la meta	16. Fecha Terminación de la meta	17. Paso en semanas de las metas	Avance físico de ejecución de las actividades	Porcentaje de avance físico de ejecución de las actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades (POMN)	Puntaje atribuido Actividades Vendidas	18. Responsable de ejecutar la Meta			
Falta de Rotación de los formuladores y/o gerentes de proyectos.	No ejecución de proyectos de inversión	1. Evaluar el medio de proyectos inversión del FORPO	1. Informe de evaluación del modelo de proyectos	1	2014/07/01	2014/09/30	9	1	100%	9	9	9	9	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
Falta de compromiso en los gerentes de proyectos para la ejecución de los mismos.	Atrasos en la ejecución de los proyectos	2. Definir Políticas para la generación de ideas, formulación y ejecución de proyectos	2. Manual de buen gobierno con Política de proyectos	1	2014/09/01	2014/09/30	4	1	100%	4	4	4	4	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
Elaboración y aprobación de estudios previos en forma tardía.	Incumplimiento del cronograma de ejecución del proyecto.	3. Elaborar los documentos y realizar modificaciones a los mismos para el cumplimiento de las políticas de proyectos	3. Acto Administrativo	1	2014/10/01	2014/10/30	4	1	100%	4	4	4	4	Responsable: Jefe Oficina Control Interno			
		4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de políticas y requisitos para la generación de ideas, la formulación y la ejecución de los proyectos	4. Informe de seguimiento	1	2014/11/01	2014/11/30	4	1	100%	4	4	4	4	Responsable: Jefe Oficina Control Interno			
		1. Planear - Estructurar el estudio previos para la realización del proyecto de inversión	1. Estudio previo aprobado	1	2014/08/01	2015/02/28	20	1	100%	20	20	20	20	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
No ejecución de los recursos presupuestales de los proyectos de inversión.	Reducción de los techos presupuestales para la entidad.	2. Hacer - Desarrollar toda a etapa pre y post-proyecto.	2. Contrato.	1	2015/02/28	2015/06/30	17	0	0%	0	0	0	0	Responsable: Grupo Adquisiciones y Contratos			
	Estancamiento de la entidad	3. Verificar - Supervisar las actividades del proyecto de inversión	3. Informes de supervisión y seguimiento	4	2015/06/30	2015/12/31	26	0	0%	0	0	0	0	Responsable: Grupo Adquisiciones y Contratos			
Falta de asesoría integral para la sustentación del proyecto y su importancia para el futuro de la entidad ante el Director General y lograr su continuidad.	No permitir la continuidad y desarrollo de los proyectos	1. Planear - Elaborar acto administrativo para la creación del comité de proyectos de inversión.	1. Acto administrativo de creación del comité de proyectos de inversión.	1	2014/10/01	2014/10/30	4	1	100%	4	4	4	4	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
		2. Hacer - Realizar las sesiones del comité de proyectos de inversión	2. Acta del comité de proyectos de inversión	4	2014/11/01	2014/12/31	9	4	100%	9	9	9	9	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
		3. Verificar - Evaluar el cumplimiento de las funciones del comité de proyectos de inversión	3. Informe de cumplimiento	1	2015/01/01	2015/06/30	26	0	0%	0	0	0	0	Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación			
PROCESO TELEMÁTICA																	
No contar con personal capacitado para la implementación y divulgación de las políticas de seguridad de la información en la Entidad.	Centenar capacitación en seguridad de la información.	3. Capacitar integrantes del Grupo de Telemática referentes a Seguridad de la Información.	Certificación	2	16/11/2013	30/05/2014	26	2	100%	26	26	26	26	Coordinador Grupo Telemática y Grupo Talento Humano			
Incumplimiento a la política actualizada de seguridad de gobierno en línea	Desarrollar un plan para actualizar la política de gobierno en línea	5. Actualizar y avanzar en la implementación de los requerimientos tecnológicos de acuerdo a los parámetros de Gobierno en línea	Informe	1	01/11/2013	15/05/2014	26	1	100%	26	26	26	26	Coordinador Grupo de Telemática			
		6. Realizar autoevaluación de la aplicación de los lineamientos de gobierno en línea.	Autoevaluación	1	01/05/2014	30/05/2014	4	1	100%	4	4	4	4	Coordinador Grupo de Telemática			
No contar con la infraestructura adecuada para la implementación de un Data Center alternativo que permita recuperar la información ante un desastre en la Entidad.	Estructurar la gestión necesaria para lograr un Convenio Interadministrativo entre el Fondo Rotatorio y la Policía Nacional, para contar con un respaldo de información alternativo para el FORPO, en el DataCenter de mencionada entidad.	7. Ascribir convenio entre la Entidad y la Policía Nacional de cooperación tecnológica que permita implementar un respaldo de información alterna	Convenio Interadministrativo	1	01/09/2013	30/09/2014	56	1	100%	56	56	56	56	Dirección General			
		8. Implementar un respaldo de información alternativo en el DataCenter de la Policía Nacional, que permita recuperar la información ante un desastre en la Entidad.	Acta	1	08/03/2014	20/12/2014	41	1	100%	41	41	41	41	Coordinador Grupo Telemática			
		9. Realizar seguimiento y control al convenio	Informes	1	08/03/2014	20/12/2014	41	1	100%	41	41	41	41	Coordinador Grupo Telemática			

5. No.	6. Código	7. Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las fallas	13. Unidad de medida de las Metas	14. Direccionamiento de la meta	15. Fecha iniciación Metas	16. Fecha terminación Metas	17. Paso en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las Actividades en	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades (Poinv)
		Hallazgo No. 5. Bases de Datos Se evidencia riesgo alto, representado por una afectividad baja de la seguridad en la administración de las bases de datos de la Entidad, ocasionado por debilidades en la gestión del grupo de Informática en cuanto a tipos de usuarios de BD y sus permisos, control de información, conexiones a BD, seguir y controlar todos los accesos a recursos de red y datos, revisión....	Insuficiencia de un instructivo definido para la administración de Bases de Datos.	Implementar mecanismos que garanticen la aplicación de la seguridad en la administración de las bases de datos.	4.Socialización e implementación del instructivo para la administración de las bases de datos de la Entidad	Registro de socialización	1	01/01/2014	28/02/2014	8	1	100%	8	8
		Hallazgo No. 6 Estudio de Conveniencia Contrato 229-6-2011 En el contrato No.229-6-2011 para el Outsourcing de estaciones de trabajo de usuario final para FORPO y Hosting dedicado para sistemas de información de misión crítica y almacenamiento externo de la Entidad, se evidencia que no existen soporte suficientes para el estudio de conveniencia y oportunidad, puesto que el contrato no incluye las solicitudes de cotización (con las cuales se debe contar para el estudio de conveniencia y oportunidad) con las características técnicas de los equipos que se requieren para el estudio en dicho estudio (en la que una de ellas tiene un costo porcentualmente mucho más alto que las otras 3).	El instructivo "Elaboración de Estudios de conveniencia y Oportunidad" código: 13-2-1-2-2 publicado en la Intranet del portal de Fondo Rotatorio de la Policía Carretera de la Entidad, no incluye la formalidad requerida en la solicitud de cotizaciones.	Implementar los mecanismos necesarios que permitan garantizar que los estudios previos se ajusten a la normalidad vigente.	3.Plantamiento ante la Dirección de la Entidad del Instructivo "Elaboración de Estudios de conveniencia y Oportunidad" actualizado.	Oficio	1	01/12/2013	28/02/2014	13	1	100%	13	13
		Hallazgo No. 7 Falta de información de infraestructura Eléctrica Contrato 257-1-2012 En el contrato 257-1-2012 para la instalación de una UPS de 100 KVA, se evidencia que no se encuentran las solicitudes de cotización que mostren las características técnicas del objeto a contratar.	Falta de controles en cada una de las etapas contractuales.	Reposicionamiento y seguimiento a la aplicación del manual de contratación para los funcionarios del Fondo Rotatorio	6.Gerendar reposicionamiento respecto a la aplicación del manual de contratación para los funcionarios del Fondo Rotatorio.	Acta	1	01/11/2013	31/03/2014	21	1	100%	21	21
AD		Hallazgo No. 43 Registro Cuenta 246002.-Créditos Judiciales.-Sentencias. Los Estados Contables de FORPO, con corte a 31 de diciembre de 2012, presentan en la cuenta 246002.-Créditos Judiciales.- Sentencias, subestimación por \$6.3 millones, toda vez que verificados los documentos de las carpetas de los procesos Nos. 2008-00843-01 y 250002324002008-00845, presentaron fallo de segunda instancia en contra de la Entidad durante la vigencia 2012 y no se realizaron los registros contables pertinentes.	Falta de conciliación entre la Oficina Jurídica y el Grupo de Contabilidad, desconociendo el numeral 3 del capítulo V, título II de la Resolución 356 de 2007, así como los numerales 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.27, 3.28, 3.29, 3.30, 3.31, 3.32, 3.33, 3.34, 3.35, 3.36, 3.37, 3.38, 3.39, 3.40, 3.41, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46, 3.47, 3.48, 3.49, 3.50, 3.51, 3.52, 3.53, 3.54, 3.55, 3.56, 3.57, 3.58, 3.59, 3.60, 3.61, 3.62, 3.63, 3.64, 3.65, 3.66, 3.67, 3.68, 3.69, 3.70, 3.71, 3.72, 3.73, 3.74, 3.75, 3.76, 3.77, 3.78, 3.79, 3.80, 3.81, 3.82, 3.83, 3.84, 3.85, 3.86, 3.87, 3.88, 3.89, 3.90, 3.91, 3.92, 3.93, 3.94, 3.95, 3.96, 3.97, 3.98, 3.99, 4.00, 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.05, 4.06, 4.07, 4.08, 4.09, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28, 4.29, 4.30, 4.31, 4.32, 4.33, 4.34, 4.35, 4.36, 4.37, 4.38, 4.39, 4.40, 4.41, 4.42, 4.43, 4.44, 4.45, 4.46, 4.47, 4.48, 4.49, 4.50, 4.51, 4.52, 4.53, 4.54, 4.55, 4.56, 4.57, 4.58, 4.59, 4.60, 4.61, 4.62, 4.63, 4.64, 4.65, 4.66, 4.67, 4.68, 4.69, 4.70, 4.71, 4.72, 4.73, 4.74, 4.75, 4.76, 4.77, 4.78, 4.79, 4.80, 4.81, 4.82, 4.83, 4.84, 4.85, 4.86, 4.87, 4.88, 4.89, 4.90, 4.91, 4.92, 4.93, 4.94, 4.95, 4.96, 4.97, 4.98, 4.99, 5.00, 5.01, 5.02, 5.03, 5.04, 5.05, 5.06, 5.07, 5.08, 5.09, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16, 5.17, 5.18, 5.19, 5.20, 5.21, 5.22, 5.23, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.28, 5.29, 5.30, 5.31, 5.32, 5.33, 5.34, 5.35, 5.36, 5.37, 5.38, 5.39, 5.40, 5.41, 5.42, 5.43, 5.44, 5.45, 5.46, 5.47, 5.48, 5.49, 5.50, 5.51, 5.52, 5.53, 5.54, 5.55, 5.56, 5.57, 5.58, 5.59, 5.60, 5.61, 5.62, 5.63, 5.64, 5.65, 5.66, 5.67, 5.68, 5.69, 5.70, 5.71, 5.72, 5.73, 5.74, 5.75, 5.76, 5.77, 5.78, 5.79, 5.80, 5.81, 5.82, 5.83, 5.84, 5.85, 5.86, 5.87, 5.88, 5.89, 5.90, 5.91, 5.92, 5.93, 5.94, 5.95, 5.96, 5.97, 5.98, 5.99, 6.00, 6.01, 6.02, 6.03, 6.04, 6.05, 6.06, 6.07, 6.08, 6.09, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17, 6.18, 6.19, 6.20, 6.21, 6.22, 6.23, 6.24, 6.25, 6.26, 6.27, 6.28, 6.29, 6.30, 6.31, 6.32, 6.33, 6.34, 6.35, 6.36, 6.37, 6.38, 6.39, 6.40, 6.41, 6.42, 6.43, 6.44, 6.45, 6.46, 6.47, 6.48, 6.49, 6.50, 6.51, 6.52, 6.53, 6.54, 6.55, 6.56, 6.57, 6.58, 6.59, 6.60, 6.61, 6.62, 6.63, 6.64, 6.65, 6.66, 6.67, 6.68, 6.69, 6.70, 6.71, 6.72, 6.73, 6.74, 6.75, 6.76, 6.77, 6.78, 6.79, 6.80, 6.81, 6.82, 6.83, 6.84, 6.85, 6.86, 6.87, 6.88, 6.89, 6.90, 6.91, 6.92, 6.93, 6.94, 6.95, 6.96, 6.97, 6.98, 6.99, 7.00, 7.01, 7.02, 7.03, 7.04, 7.05, 7.06, 7.07, 7.08, 7.09, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17, 7.18, 7.19, 7.20, 7.21, 7.22, 7.23, 7.24, 7.25, 7.26, 7.27, 7.28, 7.29, 7.30, 7.31, 7.32, 7.33, 7.34, 7.35, 7.36, 7.37, 7.38, 7.39, 7.40, 7.41, 7.42, 7.43, 7.44, 7.45, 7.46, 7.47, 7.48, 7.49, 7.50, 7.51, 7.52, 7.53, 7.54, 7.55, 7.56, 7.57, 7.58, 7.59, 7.60, 7.61, 7.62, 7.63, 7.64, 7.65, 7.66, 7.67, 7.68, 7.69, 7.70, 7.71, 7.72, 7.73, 7.74, 7.75, 7.76, 7.77, 7.78, 7.79, 7.80, 7.81, 7.82, 7.83, 7.84, 7.85, 7.86, 7.87, 7.88, 7.89, 7.90, 7.91, 7.92, 7.93, 7.94, 7.95, 7.96, 7.97, 7.98, 7.99, 8.00, 8.01, 8.02, 8.03, 8.04, 8.05, 8.06, 8.07, 8.08, 8.09, 8.10, 8.11, 8.12, 8.13, 8.14, 8.15, 8.16, 8.17, 8.18, 8.19, 8.20, 8.21, 8.22, 8.23, 8.24, 8.25, 8.26, 8.27, 8.28, 8.29, 8.30, 8.31, 8.32, 8.33, 8.34, 8.35, 8.36, 8.37, 8.38, 8.39, 8.40, 8.41, 8.42, 8.43, 8.44, 8.45, 8.46, 8.47, 8.48, 8.49, 8.50, 8.51, 8.52, 8.53, 8.54, 8.55, 8.56, 8.57, 8.58, 8.59, 8.60, 8.61, 8.62, 8.63, 8.64, 8.65, 8.66, 8.67, 8.68, 8.69, 8.70, 8.71, 8.72, 8.73, 8.74, 8.75, 8.76, 8.77, 8.78, 8.79, 8.80, 8.81, 8.82, 8.83, 8.84, 8.85, 8.86, 8.87, 8.88, 8.89, 8.90, 8.91, 8.92, 8.93, 8.94, 8.95, 8.96, 8.97, 8.98, 8.99, 9.00, 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05, 9.06, 9.07, 9.08, 9.09, 9.10, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.15, 9.16, 9.17, 9.18, 9.19, 9.20, 9.21, 9.22, 9.23, 9.24, 9.25, 9.26, 9.27, 9.28, 9.29, 9.30, 9.31, 9.32, 9.33, 9.34, 9.35, 9.36, 9.37, 9.38, 9.39, 9.40, 9.41, 9.42, 9.43, 9.44, 9.45, 9.46, 9.47, 9.48, 9.49, 9.50, 9.51, 9.52, 9.53, 9.54, 9.55, 9.56, 9.57, 9.58, 9.59, 9.60, 9.61, 9.62, 9.63, 9.64, 9.65, 9.66, 9.67, 9.68, 9.69, 9.70, 9.71, 9.72, 9.73, 9.74, 9.75, 9.76, 9.77, 9.78, 9.79, 9.80, 9.81, 9.82, 9.83, 9.84, 9.85, 9.86, 9.87, 9.88, 9.89, 9.90, 9.91, 9.92, 9.93, 9.94, 9.95, 9.96, 9.97, 9.98, 9.99, 10.00, 10.01, 10.02, 10.03, 10.04, 10.05, 10.06, 10.07, 10.08, 10.09, 10.10, 10.11, 10.12, 10.13, 10.14, 10.15, 10.16, 10.17, 10.18, 10.19, 10.20, 10.21, 10.22, 10.23, 10.24, 10.25, 10.26, 10.27, 10.28, 10.29, 10.30, 10.31, 10.32, 10.33, 10.34, 10.35, 10.36, 10.37, 10.38, 10.39, 10.40, 10.41, 10.42, 10.43, 10.44, 10.45, 10.46, 10.47, 10.48, 10.49, 10.50, 10.51, 10.52, 10.53, 10.54, 10.55, 10.56, 10.57, 10.58, 10.59, 10.60, 10.61, 10.62, 10.63, 10.64, 10.65, 10.66, 10.67, 10.68, 10.69, 10.70, 10.71, 10.72, 10.73, 10.74, 10.75, 10.76, 10.77, 10.78, 10.79, 10.80, 10.81, 10.82, 10.83, 10.84, 10.85, 10.86, 10.87, 10.88, 10.89, 10.90, 10.91, 10.92, 10.93, 10.94, 10.95, 10.96, 10.97, 10.98, 10.99, 11.00, 11.01, 11.02, 11.03, 11.04, 11.05, 11.06, 11.07, 11.08, 11.09, 11.10, 11.11, 11.12, 11.13, 11.14, 11.15, 11.16, 11.17, 11.18, 11.19, 11.20, 11.21, 11.22, 11.23, 11.24, 11.25, 11.26, 11.27, 11.28, 11.29, 11.30, 11.31, 11.32, 11.33, 11.34, 11.35, 11.36, 11.37, 11.38, 11.39, 11.40, 11.41, 11.42, 11.43, 11.44, 11.45, 11.46, 11.47, 11.48, 11.49, 11.50, 11.51, 11.52, 11.53, 11.54, 11.55, 11.56, 11.57, 11.58, 11.59, 11.60, 11.61, 11.62, 11.63, 11.64, 11.65, 11.66, 11.67, 11.68, 11.69, 11.70, 11.71, 11.72, 11.73, 11.74, 11.75, 11.76, 11.77, 11.78, 11.79, 11.80, 11.81, 11.82, 11.83, 11.84, 11.85, 11.86, 11.87, 11.88, 11.89, 11.90, 11.91, 11.92, 11.93, 11.94, 11.95, 11.96, 11.97, 11.98, 11.99, 12.00, 12.01, 12.02, 12.03, 12.04, 12.05, 12.06, 12.07, 12.08, 12.09, 12.10, 12.11, 12.12, 12.13, 12.14, 12.15, 12.16, 12.17, 12.18, 12.19, 12.20, 12.21, 12.22, 12.23, 12.24, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30, 12.31, 12.32, 12.33, 12.34, 12.35, 12.36, 12.37, 12.38, 12.39, 12.40, 12.41, 12.42, 12.43, 12.44, 12.45, 12.46, 12.47, 12.48, 12.49, 12.50, 12.51, 12.52, 12.53, 12.54, 12.55, 12.56, 12.57, 12.58, 12.59, 12.60, 12.61, 12.62, 12.63, 12.64, 12.65, 12.66, 12.67, 12.68, 12.69, 12.70, 12.71, 12.72, 12.73, 12.74, 12.75, 12.76, 12.77, 12.78, 12.79, 12.80, 12.81, 12.82, 12.83, 12.84, 12.85, 12.86, 12.87, 12.88, 12.89, 12.90, 12.91, 12.92, 12.93, 12.94, 12.95, 12.96, 12.97, 12.98, 12.99, 13.00, 13.01, 13.02, 13.03, 13.04, 13.05, 13.06, 13.07, 13.08, 13.09, 13.10, 13.11, 13.12, 13.13, 13.14, 13.15, 13.16, 13.17, 13.18, 13.19, 13.20, 13.21, 13.22, 13.23, 13.24, 13.25, 13.26, 13.27, 13.28, 13.29, 13.30, 13.31, 13.32, 13.33, 13.34, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38, 13.39, 13.40, 13.41, 13.42, 13.43, 13.44, 13.45, 13.46, 13.47, 13.48, 13.49, 13.50, 13.51, 13.52, 13.53, 13.54, 13.55, 13.56, 13.57, 13.58, 13.59, 13.60, 13.61, 13.62, 13.63, 13.64, 13.65, 13.66, 13.67, 13.68, 13.69, 13.70, 13.71, 13.72, 13.73, 13.74, 13.75, 13.76, 13.77, 13.78, 13.79, 13.80, 13.81, 13.82, 13.83, 13.84, 13.85, 13.86, 13.87, 13.88, 13.89, 13.90, 13.91, 13.92, 13.93, 13.94, 13.95, 13.96, 13.97, 13.98, 13.99, 14.00, 14.01, 14.02, 14.03, 14.04, 14.05, 14.06, 14.07, 14.08, 14.09, 14.10, 14.11, 14.12, 14.13, 14.14, 14.15, 14.16, 14.17, 14.18, 14.19, 14.20, 14.21, 14.22, 14.23, 14.24, 14.25, 14.26, 14.27, 14.28, 14.29, 14.30, 14.31, 14.32, 14.33, 14.34, 14.35, 14.36, 14.37, 14.38, 14.39, 14.40, 14.41, 14.42, 14.43, 14.44, 14.45, 14.46, 14.47, 14.48, 14.49, 14.50, 14.51, 14.52, 14.53, 14.54, 14.55, 14.56, 14.57, 14.58, 14.59, 14.60, 14.61, 14.62, 14.63, 14.64, 14.65, 14.66, 14.67, 14.68, 14.69, 14.70, 14.71, 14.72, 14.73, 14.74, 14.75, 14.76, 14.77, 14.78, 14.79, 14.80, 14.81, 14.82, 14.83, 14.84, 14.85, 14.86, 14.87, 14.88, 14.89, 14.90, 14.91, 14.92, 14.93, 14.94, 14.95, 14.96, 14.97, 14.98, 14.99, 15.00, 15.01, 15.02, 15.03, 15.04, 15.05, 15.06, 15.07, 15.08, 15.09, 15.10, 15.11, 15.12, 15.13, 15.14, 15.15, 15.16, 15.17, 15.18, 15.19, 15.20, 15.21, 15.22, 15.23, 15.24, 15.25, 15.26, 15.27, 15.28, 15.29, 15.30, 15.31, 15.32, 15.33, 15.34, 15.35, 15.36, 15.37, 15.38, 15.39, 15.40, 15.41, 15.42, 15.43, 15.44, 15.45, 15.46, 15.47, 15.48, 15.49, 15.50, 15.51, 15.52, 15.53, 15.54, 15.55, 15.56, 15.57, 15.58, 15.59, 15.60, 15.61, 15.62, 15.63, 15.64, 15.65, 15.66, 15.67, 15.68, 15.69, 15.70, 15.71, 15.72, 15.73, 15.74, 15.75, 15.76, 15.77, 15.78, 15.79, 15.80, 15.81, 15.82, 15.83, 15.84, 15.85, 15.86, 15.87, 15.88, 15.89, 15.90, 15.91, 15.92, 15.93, 15.94, 15.95, 15.96, 15.97, 15.98, 15.99, 16.00, 16.01, 16.02, 16.03, 16.04, 16.05, 16.06, 16.07, 16.08, 16.09, 16.10, 16.11, 16.12, 16.13, 16.14, 16.15, 16.16, 16.17, 16.18, 16.19, 16.20, 16.21, 16.22, 16.23, 16.24, 16.25, 16.26, 16.27, 16.28, 16.29, 16.30, 16.31, 16.32, 16.33, 16.34, 16.35, 16.36, 16.37, 16.38, 16.39, 16.40, 16.41, 16.42, 16.43, 16.44, 16.45, 16.46, 16.47, 16.48, 16.49, 16.50, 16.51, 16.52, 16.53, 16.54, 16.55, 16.56, 16.57, 16.58, 16.59, 16.60, 16.61, 16.62, 16.63, 16.64, 16.65, 16.66, 16.67, 16.68, 16.69, 16.70, 16.71, 16.72, 16.73, 16.74, 16.75, 16.76, 16.77, 16.78, 16.79, 16.80, 16.81, 16.82, 16.83, 16.84, 16.85, 16.86, 16.87, 16.88, 16.89, 16.90, 16.91, 16.92, 16.93, 16.94, 16.95, 16.96, 16.97, 16.98, 16.99, 17.00, 17.01, 17.02, 17.03, 17.04, 17.05, 17.06, 17.07, 17.08, 17.09, 17.10, 17.11, 17.12, 17.13, 17.14, 17.15, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19, 17.20, 17.21, 17.22, 17.23, 17.24, 17.25, 17.26, 17.27, 17.28, 17.29, 17.30, 17.31, 17.32, 17.33, 17.34, 17.35, 17.36, 17.37, 17.38, 17.39, 17.40, 17.41, 17.42, 17.43, 17.44, 17.45, 17.46, 17.47, 17.48, 17.49, 17.50, 17.51, 17.52, 17.53, 17.54, 17.55, 17.56, 17.57, 17.58, 17.59, 17.60, 17.61, 17.62, 17.63, 17.64, 17.65, 17.66, 17.67, 17.68, 17.69, 17.70, 17.71, 17.72, 17.73, 17.74, 17.75, 17.76, 17.77, 17.78, 17.79, 17.80, 17.81, 17.82, 17.83, 17.84, 17.85, 17.86, 17.87, 17.88, 17.89, 17.90, 17.91, 17.92, 17.93, 17.94, 17.95, 17.96, 17.97, 17.98, 17.99, 18.00, 18.01, 18.02, 18.03, 18.04, 18.05, 18.06, 18.07, 18.08, 18.09, 18.10, 18.11, 18.12, 18.13, 18.14, 18.15, 18.16, 18.17, 18.18, 18.19, 18.20, 18.21, 18.22, 18.23, 18.24, 18.25, 18.26, 18.27, 18.28, 18.29, 18.30, 18.31, 18.32, 18.33, 18.34, 18.35, 18.36, 18.37, 18.38, 18.39, 18.40, 18.41, 18.42, 18.43, 18.44, 18.45, 18.46, 18.47, 18.48, 18.49, 18.50, 18.51, 18.52, 18.53, 18.54, 18.55, 18.56, 18.57, 18.58, 18.59, 18.60, 18.61, 18.62, 18.63, 18.64, 18.65, 18.66, 18.67, 18.68, 18.69, 18.70, 18.71, 18.72, 18.73, 18.74, 18.75, 18.76, 18.77, 18.78, 18.79, 18.80, 18.81, 18.82, 18.83, 18.84, 18.85, 18.86, 18.87, 18.88, 18.89, 18.90, 18.91, 18.92, 18.93, 18.94, 18.95, 18.96, 18.97, 18.98, 18.99, 19.00, 19.01, 19.02, 19.03, 19.04, 19.05, 19.06, 19.07, 19.08, 19.09, 19.10, 19.11, 19.12, 19.13, 19.14, 19.15, 19.16, 19.17, 19.18, 19.19, 19.20, 19.21, 19.22, 19.23, 19.24, 19.25, 19.26, 19.27, 19.28, 19.29, 19.30, 19.31, 19.32, 19.33, 19.34, 19.35, 19.36, 19.37, 19.38, 19.39, 19.40, 19.41, 19.42, 19.43, 19.44, 19.45, 19.46, 19.47, 19.48, 19.49, 19.50, 19.51, 19.52, 19.53, 19.54, 19.55, 19.56, 19.57, 19.58, 19.59, 19.60, 19.61, 19.62, 19.63, 19.64, 19.65, 19.66, 19.67, 19.68, 19.69, 19.70, 19.71, 19.72, 19.73, 19.74, 19.75, 19.76, 19.77, 19.78, 19.79, 19.80, 19.											

Mas de 50 palabras)		10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Metas	13. Unidad de medida de las Metas	14. Direccionamiento de la meta	15. Fecha Inicio de la meta	16. Fecha de terminación de la meta	17. Plazo en semanas de la meta	Avance	Porcentaje de avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades Verificadas (POMV)	Puntaje atribuido Actividades Verificadas	18. Responsable de ejecutar la Meta
En Nota a los Estados Contables, No cumplen con el No. 355 de 2007 de la CGR al no revelar en ellas los en la sub cuenta 290580 Recaudos por la subcuenta en un 1416 %, con respecto a la ese debe, según respuesta No. IN403-001948.	8. Causa	Registros clasificados en la cuenta 290580 por concepto de recaudos no identificado	1. Planear: Identificar todos los tipos de clientes que tienen vinculos comerciales y administrativos con la entidad. 2. Hacer: Circularización a los clientes internos y externos solicitando los sopores de los pagos efectuados a la entidad. 3. Verificar: Verificar que en la cuenta 290580 no se registren partidas por reclasificar con Acta de seguimiento mas de 50 días.	Informe de identificación de clientes	1	2014/07/01	2014/09/30	13	1	100%	13	13	13	Coordinadora Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos.
	No hay condiciones claras para establecer la identificación de los pagos que realizan las entidades y terceros a la entidad.		1. Planear: Establecer en el procedimiento de recaudo de recursos actividades para la conciliación manual para clasificadas con las dependencias comprometidas. 2. Hacer: Realizar reuniones en forma mensual al cierre contable, para clasificar los recaudos con las dependencias comprometidas. 3. Verificar: Informar mensualmente al Subdirector Administrativo y Financiero sobre el estado de la cuenta 290580 recaudos por reclasificar.	Procedimiento aprobado	1	2014/07/01	2014/09/15	11	1	100%	11	11	11	Grupo Tesorería - ELSA MARIA RINCON
	Dolidades en el control de los recaudos, en las cuentas del balance asociadas a los recaudos.		1. Planear: Realizar la consulta a la Contaduría General de la Nación sobre la cuenta a aplicar para registrar la reposición de materia prima. 2. Hacer: Realizar las reclasificaciones y parametrización de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación. 3. Verificar: Verificar mensualmente la reposición de la materia prima por los Acta de verificación proveedores.	Acta de reunión	8	2014/07/01	2015/02/28	35	8	100%	35	35	35	Grupo Tesorería - ELSA MARIA RINCON
	No hay claridad en la cuenta contable para realizar el registro de materia prima para la confección de uniformes de la Policía Nacional y otras Fuerzas		1. Planear: Realizar la consulta a la Contaduría General de la Nación sobre la cuenta a aplicar para registrar la reposición de materia prima. 2. Hacer: Realizar las reclasificaciones y parametrización de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación. 3. Verificar: Verificar mensualmente la reposición de la materia prima por los Acta de verificación proveedores.	Acta de reunión	8	2014/07/01	2015/02/28	35	8	100%	35	35	35	Grupo Tesorería - ELSA MARIA RINCON
			1. Planear: Identificar las solicitudes de reposición realizadas a los contabilistas que se encuentren vencidas. 2. Hacer: Gestionar la reposición inmediata de materia prima al proveedor. 3. Verificar: Verificar el ingreso de la materia prima al proceso industrial y tomar las acciones del caso.	Informe de verificación	1	2014/07/01	2014/09/15	11	1	100%	11	11	11	Grupo Fabrica de Confecciones - CLenny Antonio Maria
			1. Planear: Identificar las cuentas contables susceptibles de cambios respecto de los conceptos de acuerdo con el informe de los contables. 2. Hacer: Reclasificar y ajustar las cuentas contables. 3. Verificar: Verificar la correcta reclasificación de los materiales para la producción.	Informe de reclasificación	1	2014/08/01	2015/11/30	69	0	0%	0	0	0	Grupo de Contabilidad y Almacén General
	Falta gestión en la oportunidad de entrega de la reposición de las materias primas por el proveedor	No contar con la totalidad de materias primas para la confección de prendas	1. Planear: Identificar las cuentas contables susceptibles de cambios respecto de los conceptos de acuerdo con el informe de los contables. 2. Hacer: Reclasificar y ajustar las cuentas contables. 3. Verificar: Verificar la correcta reclasificación de los materiales para la producción.	Informe de reclasificación	1	2014/08/01	2015/11/30	69	0	0%	0	0	0	Grupo de Contabilidad y Almacén General
			1. Planear: Identificar las cuentas contables susceptibles de cambios respecto de los conceptos de acuerdo con el informe de los contables. 2. Hacer: Reclasificar y ajustar las cuentas contables. 3. Verificar: Verificar la correcta reclasificación de los materiales para la producción.	Informe de reclasificación	1	2014/08/01	2015/11/30	69	0	0%	0	0	0	Grupo de Contabilidad y Almacén General
			1. Planear: Identificar las cuentas contables susceptibles de cambios respecto de los conceptos de acuerdo con el informe de los contables. 2. Hacer: Reclasificar y ajustar las cuentas contables. 3. Verificar: Verificar la correcta reclasificación de los materiales para la producción.	Informe de reclasificación	1	2014/08/01	2015/11/30	69	0	0%	0	0	0	Grupo de Contabilidad y Almacén General
			1. Planear: Identificar las cuentas contables susceptibles de cambios respecto de los conceptos de acuerdo con el informe de los contables. 2. Hacer: Reclasificar y ajustar las cuentas contables. 3. Verificar: Verificar la correcta reclasificación de los materiales para la producción.	Informe de reclasificación	1	2014/08/01	2015/11/30	69	0	0%	0	0	0	Grupo de Contabilidad y Almacén General

6. Código Hallazgo	7. Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Medidas	13. Unidad de medida de las Medidas	14. Dimensión de la medida	15. Fecha iniciación Medidas	16. Fecha terminación Medidas	17. Puntos en semanas de las Medidas	Avance físico de ejecución de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades Vendidas (Pohv)	Pu
	Hallazgo N°4. Identificación de terceros. Verificadas las cuentas por pagar registradas contablemente en la cuenta 2401. Adquisición de bienes y servicios nacionales a 31 de diciembre de 2013, se pudo establecer que de 21 cuentas por pagar revisadas, 3, por valor de \$5.477 millones, no están contabilizadas a nombres del contratista a quien se debe realizar el pago correspondiente del anticipo.	Se aplican diferentes criterios de la contabilización para el pago de terceros. Debilidades en la actualización de los conocimientos del personal contable - catálogo de cuentas.	Inconsistencia de los saldos por terceros.	1. Planear: Programar capacitación en el manejo del manual de procedimientos contables a los productores en el Sistema de Información financiera SInf y sistema anexo. 2. Hacer: Realizar capacitación al personal a el manejo del manual de procedimientos contables. 3. Verificar: Realizar Prueba de conocimientos al personal en el manejo del manual de procedimientos.	Orden de servicio	1	2014/07/01	2014/08/15	6	1	100%	6	6	
					Acta de capacitación	1	2014/08/16	2014/10/31	11	1	100%	11	11	
					Informe de resultados	1	2014/11/01	2014/11/30	4	1	100%	4	4	
					Acta de reunión	1	2014/08/01	2014/09/30	9	1	100%	9	9	
		No se tiene establecido controles en el registro de los comprobantes de los terceros.	Perdida de trazabilidad de los comprobantes.	1. Planear: Definir el ajuste a los comprobantes y los tiempos para el trámite de las cuentas con las dependencias involucradas. 2. Hacer: Realizar el ajuste al procedimiento tramite de cuentas y su aprobación incorporando controles y tiempos. 3. Verificar: Realizar seguimiento al cumplimiento de tiempos y controles del trámite de cuentas.	Procedimiento aprobado	1	2014/08/01	2014/11/30	17	1	100%	17	17	
		Debilidades en la actualización de los conocimientos del personal contable - catálogo de cuentas.	Retrasos en la verificación y cumplimiento para el trámite de cuentas para su pago	1. Planear: Realizar seguimiento al cumplimiento de tiempos y controles del trámite de cuentas. 2. Hacer: Elaborar un plan de trabajo para el saneamiento contable. 3. Verificar: Realizar la depuración de las cuentas susceptibles de saneamiento contable y presentar al comité los resultados del saneamiento contable.	Orden de servicio	1	2014/07/01	2014/07/31	4	1	100%	4	4	
					Informe de resultados	1	2014/08/01	2015/03/31	35	0	0%	0	0	
	Hallazgo N°5 Créditos Judiciales: La cuenta contable 2460 Créditos Judiciales, presenta a 31 de Diciembre de 2013 una subestimación de \$3,7 millones, debido a que no se encuentran registradas en esta cuenta contable la obligación a favor de la empresa por el pago de honorarios a la empresa por el pago de honorarios. Segundo administrativo, en donde la cuenta contable debe registrar este tipo de operaciones.	No se realiza oportuna depuración, verificación y actualización de la información contable.	Inconsistencias en las cuentas contables	1. Planear: Realizar la planeación integral del plan anual de adquisiciones al inicio de la vigencia entre las partes planeación, contratación, financiera y el cliente. 2. Planear: Generar las alertas tempranas antes de las fechas de cumplimiento establecido en las adquisiciones y cronograma de contratación. 3. Planear: Definir directrices en materia contractual, que permitan determinar condiciones para los clientes, en el proceso contractual y las demás partes intervinientes. 4. Hacer: Realizar las comunicaciones a los clientes al inicio del proceso contractual de cumplimiento a las fechas programadas.	Acta de comité de saneamiento contable	2	2014/10/01	2015/03/31	26	0	0%	0	0	
					Acta de reunión	7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	
					Acta de reunión	7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	
	Hallazgo N°6 Cuentas por Pagar contabilizadas como Reservas Presupuestales: Se contabilizan las cuentas por pagar de \$2,195 millones sobre la base de la información de la empresa, sin embargo, no se tiene el respectivo pago, ya sea por el recibido a satisfacción de los bienes o servicios o por originarse en el pago del anticipo estos y se debieron ir a cuentas por pagar en Retazo P.	Incumplimiento del plan anual de adquisiciones y el cronograma contractual	Indicar a una reserva presupuestal.		Directiva	1	2014/07/01	2014/11/30	22	1	100%	22	22	
		Ausencia de control y seguimiento a las funciones de los supervisores	Datos incorrectos de la ejecución de los contratos.			7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	

e 50 (piñeras)		10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Metas	13. Unidad de medida de las Metas	14. Dirección de la meta	15. Fecha Inicio de la meta	16. Fecha de finalización de la meta	17. Plazo en semanas de la meta	Avance (Riesgo de ejecución de las actividades)	Porcentaje de Avance (Riesgo de ejecución de las actividades)	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades (Vencidas) (PoiMn)	Puntaje atribuido por las actividades vencidas	18. Responsable de ejecutar la Meta
Constituidas: R7 por valor de \$120.1 Sociedades emitidas por el respectivo contrato de la vigencia 2013. Activo haba expirado con corte a esta fecha las ya no pueden ser ejecutadas en la	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Metas	13. Unidad de medida de las Metas	14. Dirección de la meta	15. Fecha Inicio de la meta	16. Fecha de finalización de la meta	17. Plazo en semanas de la meta	Avance (Riesgo de ejecución de las actividades)	Porcentaje de Avance (Riesgo de ejecución de las actividades)	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades (Vencidas) (PoiMn)	Puntaje atribuido por las actividades vencidas	18. Responsable de ejecutar la Meta
	Falta de comunicación entre el responsable del seguimiento de la meta y el equipo de trabajo. Presupuesto para verificar los saldos presupuestales a librar.	Dura inspección de la ejecución de los contratos.	5. Hacer - Realizar mesas de trabajo con el gerente del proceso el comité estructurador y el cliente, para definir el estudio previo (incluye definición jurídica, financiera y técnica)	Informe mensual estudios previos aprobados	7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	35	Coordinador grupo adquisiciones y contratos
	El supervisor de los contratos no tiene la oportunidad los informes periódicos sobre el estado y situación de los mismos.	Incumplimiento en las funciones como supervisor	6. Verificar - Realizar Seguimiento y control permanente a la oportunidad en las etapas de contratación.	Informe de seguimiento mensual	7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	35	Coordinador grupo adquisiciones y contratos
			7. Verificar - Verificar que los supervisores realicen un control estricto a la ejecución de los contratos.	Informe de seguimiento a las supervisiones de los contratos en forma mensual	7	2014/07/01	2015/02/28	35	7	100%	35	35	35	Coordinador grupo adquisiciones y contratos
			8. Verificar - Definir a través de un equipo interdisciplinario el rezago presupuestal a constituir vigencia 2014, realizando seguimientos mensuales en el cuarto trimestre.	Informes mensuales	3	2014/10/01	2015/01/25	17	3	100%	17	17	17	Subdirector Administrativo y Financiero
Presupuestal: se observó que el Contrato de ctyvo dentro del rezago como reserva 4, toda vez que el plazo de ejecución de diciembre de 2013, fue prorrogado su lo la vigencia 2013 argumentada por el	Presentación Inoportuna de los documentos por parte de los supervisores para la oportuna al almacén ni respectiva entrada de los tiempos el trámite de la general.	No se realiza entrada de los documentos para la oportuna al almacén ni respectiva entrada de los tiempos el trámite de la general.	9. Constitución Rezag Presupuestal vigencia Vigencia 2014	Rezag Presupuestal vigencia 2014	1	2015/01/01	2015/01/20	3	1	100%	3	3	3	Coordinador de Presupuesto
	Desconocimiento de la normalidad presupuestal por parte de los funcionarios (Supervisores y Grupo control)	Inconsistencia en el estado de la normalidad presupuestal y financiero del (Supervisores y Grupo control)	1. Gestionar el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar sensibilizaciones en materia presupuestal.	Informe	1	2014/09/30	2014/10/30	4	1	100%	4	4	4	Coordinador de Presupuesto
			2. Realizar sensibilizaciones a los funcionarios de la cadena comercial en materia presupuestal.	Acta de sensibilización	1	2014/10/01	2014/10/31	4	1	100%	4	4	4	Coordinador de Presupuesto
			3. Evaluar conocimientos a los participantes en las sensibilizaciones.	Informe de resultados de la evaluación	1	2014/12/01	2014/12/31	4	1	100%	4	4	4	Coordinador de Presupuesto

PROCESO TALENTO HUMANO

lo 33 Operarias FACOM re de ampliación de la fábrica se encuentra l de operarias de la fábrica de confecciones en rago laborando en dos turnos de 8 horas de 6 en un lugar con alto nivel de contaminación en una permanente riesgo de deterioro a la salud de las operarias. El riesgo de deterioro a la salud en los patillos de trabajo son demasiado estrechos.	1) No se cuenta con la licencia de construcción aprobada por la Ciudadanía, para el inicio de la segunda fase de la obra "Fábrica de Confecciones"	Mejorar las condiciones actuales de salud ocupacional y seguridad industrial, mientras continúa la construcción en la segunda fase de la obra "Fábrica de Confecciones."	2. Definir cronograma de mitigación de riesgos detectados en el diagnóstico y desarrollo del cronograma.	cronograma	1	01/11/2013	30/04/2014	26	1	100%	26	25	26	Coordinador de Talento Humano
	2) La bodega en el cual se almacena el producto terminado no cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento del mismo.		3. Evaluar el impacto de las acciones realizadas en desarrollo del diagnóstico integral de la APL	Informe de evaluación	1	01/05/2014	31/05/2014	4	1	100%	4	4	4	
	3) Por el volumen del material la zona de													

PROCESO ADMINISTRACION LOGISTICA														
007-7-2014 Bodega Fianza Cello Transporte le Audital): comparativo entre el 20 de junio a la revisión de la facturación Char controles efectivos en la 2014 del costo de transporte de producto por parte del FOPO de la revisión y liquidación de la 100 prendas por \$657 millones se evidencio un con templatado en las cláusulas prestados, del Contrato No. 118-6-2013			Identificar y establecer controles al procedimiento de transporte de prendas a nivel nacional	Un informe	1	2015/01/02	2015/01/20	4.0	1	100%	4	4	4	Coordinador Almacén General
			Modificación del procedimiento de transporte de prendas a nivel nacional	procedimiento modificado	1	2015/02/02	2015/02/27	3.6	1	100%	4	4	4	
			Verificar que los controles establecidos en el procedimiento se estén aplicando a la APLs facturación.		3	2015/03/01	2015/03/30	4.1		0%	0	0	0	

5. No.	6. Código	7. Descripción hitazo (No mas de 50 palabras)	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Medidas	13. Unidad de medida de las Medidas	14. Días en los que se debe iniciar la medida	15. Fecha de inicio de la medida	16. Fecha de terminación de la medida	17. Plazo en semanas de la actividad	Avance %	Porcentaje de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Poi)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PONV)
	42	Hitazo No. 42 Manejo de Archivo Documental En las carpetas que contienen la documentación de convenios y contratos que realiza el POPO, no se anexa toda la documentación atinente al desarrollo del convenio y los documentos que se anexan no son los originales, sino copias, no con la tabla de relación de anexos a indicio de contenido, no llevan folio ni orden consecutivo de carpeta que permita determinar cuantas carpetas en total tiene un contrato.	Desacuerdo de las Leyes y Normas generales sobre la organización de archivos especialmente al personal supervisor y gerentes de los procesos de contratación.	Aplicación de la Ley General de Archivo.	1. Socializar y capacitar en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2013 y normas generales de contratación, que permitan al personal supervisor y gerentes de los procesos de contratación. 2. Socializar y capacitar en la Ley 594 de 2000 y demás normas relacionadas con el manejo del archivo. 3. Realizar revisiones trimestrales para la verificación de la debida aplicación de la Ley 594 del 2000 y normatividad vigente de la organización de archivos a todo personal. Y hacer seguimiento al coordinador del grupo. 4. Implementación de digitalización de archivos (resumen de documentos)	Acta	3	20/09/2013	20/09/2014	35	3	100%	35	35
			No existe claridad en las herramientas de control a utilizar para evaluar la organización de los contratos especialmente al personal supervisor y personal de la oficina de planeación y desarrollo.	Implementar una única herramienta de control para la organización de los archivos	5. Establecer una lista de chequeo que permita determinar el orden y el tipo de documentos que debe contener una carpeta de archivo de contratos. 6. Socializar al interior de los grupos. Contratos y Convenios Interadministrativos, el tipo y orden de documentos que debe contener la carpeta de archivo de contratos, el tipo y orden de documentos que debe contener la carpeta de archivo de gestión y a los gerentes de proceso. 7. Realizar revisiones trimestrales relacionadas con el cumplimiento de la organización del archivo.	Insustancial	3	01/01/2014	28/02/2014	8	3	100%	8	8
							3	01/03/2014	30/04/2014	9	3	100%	9	9
							3	01/05/2014	30/12/2014	35	3	100%	35	35

PROCESO CONTRACTUAL

	HCO02	Bienes en Desuso. No utilizados y Clasificados: ejecución del contrato interadministrativo PNDIAR No. 06-5-10093-12, celebrado con la Policía Nacional, para "Adquirir los procesos de remate de bienes", y en referencia a los establecidos en su Anexo C. Causas: primer objeto de la contratación, el contrato está de conformidad con las condiciones establecidas y presentar oferta.	Haber incluido en el pliego de condiciones la condición final del bien entregado como de enajenación de bienes de chatarra para función al estado.	Modificar los actos de enajenación de bienes de chatarra para función al estado.	Investigar la normatividad actual para la función. Actualizar los actos administrativos de enajenación de bienes de chatarra para función al estado. Publicar los actos administrativos actualizados.	Actos Administrativos actualizados (resolución de apertura y pliego de condiciones).	1	2015/01/01	2015/06/30	25,6	0%	0	0
	HCO07	Ejecución obras de infraestructura desarrollo de convenios interadministrativos (FAI): ejecución de los contratos de obra 226-3-2013, 293-3-2013, 294-3-2013 y 295-3-2013, con recursos de las vigencias 2013 y 2014, se evidencio que una vez desahucios reales en los estudios de respectos ajustes de forma oportuna.	Establecer controles a los diseñadores para realizar los ajustes de manera oportuna.	Analizar las causas por las cuales se ajustan los diseños para el estudio de los contratos de obra y diseño. Elaborar un procedimiento que incluya los controles de diseño, estudios previos, entregados por Entidades Externas. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. Analizar las condiciones de mayor permanencia de intervención. Revisar y ajustar que todas las actividades que estén contempladas dentro de la programación concuerdan con los tiempos de ejecución, si no lo están, verificar la programación que puedan incidir en la programación.	1. Analizar las causas por las cuales se ajustan los diseños para el estudio de los contratos de obra y diseño. 2. Elaborar un procedimiento que incluya los controles de diseño, estudios previos, entregados por Entidades Externas. 3. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. 4. Analizar las condiciones de mayor permanencia de intervención. 5. Revisar y ajustar que todas las actividades que estén contempladas dentro de la programación concuerdan con los tiempos de ejecución, si no lo están, verificar la programación que puedan incidir en la programación.	Actos Administrativos actualizados (resolución de apertura y pliego de condiciones).	1	2015/01/01	2015/06/30	25,6	0%	0	0
	HCO08	Mayor permanencia de intervención. - Contrato No. 309-4-2013 (FAI), contrato de Faja de procedimiento que garantiza la solución de la afección por la construcción de la obra de 26 de mayo de 2014, el presupuesto de avance de las obras era de 4.807, lo cual respectos ajustes de forma oportuna.	Adaptar procedimientos que permitan la solución de la afección por la construcción de la obra de 26 de mayo de 2014, el presupuesto de avance de las obras era de 4.807, lo cual respectos ajustes de forma oportuna.	Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993.	1. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. 2. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. 3. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993. 4. Solicitar los conceptos de los especialistas de consultoría e intervención, para dar cumplimiento al artículo 25 numeral 5 de la Ley 80 de 1993.	Actos Administrativos actualizados (resolución de apertura y pliego de condiciones).	1	2015/01/01	2015/06/30	25,6	0%	0	0

5. No.	6. Código Hallazgo	7. Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Medidas	13. Unidad de medida de las Medidas	14. Dimen sion de la medida	15. Fecha Inicio Medidas	16. Fecha Terminación Medidas	17. Pazo en semanas de las Medidas	Avance físico de ejecución n de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (Po)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (POVenc)
		Hallazgo No. 16. Prórroga. Rediseño Estación de Policía URMUMTA, Policía (P) (Contrato 185-3-2011, 21 noviembre de 2011; Invitación contratación directa. Objeto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física de la Estación de Policía del municipio de Urmumta, a la suscripción del Contrato de Interadministración No. 225-5-2011 del 22 de diciembre del 2011 al Contrato de Odra N. 185-3-2011 del 22 de diciembre del 2011, y el Municipio de Urmumta, para la adecuación de la infraestructura física de la estación de policía de ese municipio, se determinó adición de plazo de ejecución del contrato	Para la fecha de la ejecución de los convenios, no existía establecido procedimiento para la elaboración, operación, seguimiento de los mismos	Actualizar el procedimiento y/o los procedimientos pertinentes del Grupo de Convenios y Contratos Interadministrativos, donde se establezca el mecanismo para la suscripción, seguimiento y liquidaciones	4. Aplicar las listas de chequeo a las carpetas de los convenios y contratos interadministrativos acorde con lo establecido en el procedimiento, e informar los avances de cumplimiento al Subdirector Operativo	Informe	4	16/10/2013	16/10/2014	52	4	100%	52	52
		Hallazgo No. 17. Modificaciones, Adiciones, Prórrogas SIES Convenio INTERADMINISTRATIVO 0052 del 17 de junio de 2011, Función de Admisión (F.A) de cofinanciación MUNICIPIO DE BARANQUILLA-FORPO JAI, convenio interadministrativo de cofinanciación No. 0052 del 17 de junio de 2011 suscrito entre el municipio de Barranquilla Atlántico y ForC17740 Roazono de la Policía para la implementación del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad SIES por \$1.245.542.581 incluido aporte FORSECON MININTERIOR, se le hicieron tres (3) prórrogas, de las cuales la tercera, de fecha 3 de diciembre de 2012 modificó el plazo de ejecución hasta 31 de junio de 2013.	Para la fecha de seguimiento (convenio) no existía personal idóneo para el normal desarrollo de mismo.	Actualizar el procedimiento y/o los procedimientos pertinentes del Grupo de Convenios y Contratos Interadministrativos para el seguimiento de los mismos. Actualización del Archivo documental del Grupo de Convenios y Contratos Interadministrativos para el seguimiento de los mismos.	4. Aplicar las listas de chequeo a las carpetas de los convenios y contratos interadministrativos acorde con lo establecido en el procedimiento, e informar los avances de cumplimiento al Subdirector Operativo	Informe	4	16/10/2013	16/10/2014	52	4	100%	52	52
		Hallazgo No. 18. Cambio Equipos Oficiales. Se evidenció a fecha de revisión por parte de la Contraloría respecto del contrato de compraventa No. 203-1-2011 Proyecto SIES, (Función de Admisión) con acta de iniciación del 17 de diciembre de 2011, una solicitud del contratista de fecha 25 de enero de 2013 (18525) de autorización para cambio de referencia de los equipos inicialmente ofertados, en argumento de "descontinuación del producto".	Debilidades en las funciones de control y seguimiento en la ejecución de los contratos	Implementar mecanismo de control para los funcionarios de supervisión y control en la ejecución de contratos.	2. Realizar seguimiento en el cuadro en excel de los contratos para verificar el cumplimiento de la ejecución.	Acta de seguimiento trimestral en el cuadro en excel	3	30/09/2013	30/03/2014	26	3	100%	26	26
F.A		Hallazgo No. 19. Atribución Empresa Energía Función de Admisión (F.A) del contrato de prestación de servicios No. 229-6-2001, Función de Admisión EIA, del cual se cobró el contrato de compraventa No. 203-1-2011, para instalación de Sistema Integrado de Seguridad.	Debilidades en las funciones de control y seguimiento en la ejecución de los contratos	Implementar mecanismo de control para los funcionarios de supervisión y control en la ejecución de contratos.	2. Realizar seguimiento en el cuadro en excel de los contratos para verificar el cumplimiento de la ejecución.	Acta de reunión para verificar cumplimiento	3	30/10/2013	28/02/2014	17	3	100%	17	17
F.A		Hallazgo No. 20. Arrendamiento Equipos de Computo. A pesar de que el contrato de Prestación de Servicios No. 229-6-2001, Función de Admisión (F.A) se firmó el 26 de diciembre de 2011, le fue concedida prórroga al contratista hasta el 10 de febrero de 2012, prórroga que genera disminución del valor del contrato debido a que no se prestó el servicio durante el mes de diciembre de 2011(18) días.	Debilidades en las funciones de control y seguimiento en la ejecución de los contratos	Implementar mecanismo de control para los funcionarios de supervisión y control en la ejecución de contratos.	2. Realizar seguimiento en el cuadro en excel de los contratos para verificar el cumplimiento de la ejecución.	Acta de reunión para verificar cumplimiento	3	30/09/2013	30/03/2014	26	3	100%	26	26
		Hallazgo No. 21. Legalidad de Policía Contrato de obra No. 261-3-2011. Objeto: Construcción estación de policía de Aguada Santander a precios unitarios sin formas de reajuste y plazo fijo, con el fin de mejorar la seguridad ciudadana en el municipio de Aguada Santander, se realizó desde el 5 de abril de 2011 en formato con código AN-DI-P-01-F-02, mediante el cual se describe como problema que la extensión no es la apropiada al personal que allí trabaja, pues su estructura en general se encuentran en pesimas condiciones, por consiguiente se requiere con urgencia para contrarrestar la situación.	La unidad tiene fecha de vencimiento 05 de abril de 2011, posteriormente el FORPO suscrito convenio con el municipio y se firma por las partes el 03 de noviembre de 2011.	Las agendas de proyectos de obra civil se adjuntan en la entidad con todos los requisitos necesarios antes de dar inicio a la etapa precontractual.	4. Aplicar las listas de chequeo a las carpetas de los convenios y contratos interadministrativos acorde con lo establecido en el procedimiento, e informar los avances de cumplimiento al Subdirector Operativo	Informe	4	16/10/2013	16/10/2014	52	4	100%	52	52

nas de 50 palabras)	8. Causa	10. Acción Correctiva	12. Descripción de las Medidas	13. Unidad de medida de las Medidas	14. Diferencia de Medida	15. Fecha Iniciación Medidas	16. Fecha terminación Medidas	17. Puro en semanas de las Medidas	Avance de las Actividades en las Actividades	Porcentaje de Avance de las Actividades	Logrado por las Actividades (Pto)	Puntaje Logrado por las Actividades (PROMV)	Puntaje atribuido Actividades vendidas	18. Responsable de ejecutar la Medida
35 Recibido por Baneficario Final mero de la cláusula primera del contrato No.231-1- lcción y características del objeto contratado, se aspecto diseño de barras, banda magnética, logros nitos necesarios para el respectivo seguridad del no evitando su fabricación.	Debilidades en las funciones de control y seguimiento en la ejecución de los contratos	Implementar mecanismo de control para los funcionarios que ejecuten las actividades de los contratos en la ejecución de contratos.	2. Realizar seguimiento a la base de datos. 3. Realizar reuniones con los supervisores de los contratos para verificar el cumplimiento de la ejecución.	Acta de seguimiento trimestral base de datos. Acta de reunión para verificar cumplimiento	3 3	30/09/2013 28/02/2014	30/03/2014 28/02/2014	26 17	3 3	100% 100%	25 17	26 17	25 17	Coordinador Grupo de Adquisiciones y Contratos Coordinador Grupo de Adquisiciones y Contratos
go No. 37 Expedición Poliza ignora liberty que impara el contrato 231-1-2012 de 2012, fue expedida el 13 de diciembre de 2012 y diciembre de 2012, y aprobada por TOIRPO en la misma fecha.	Debilidades en las funciones de control y seguimiento en la ejecución de los contratos	Implementar mecanismo de control para los funcionarios que ejecuten las actividades de los contratos en la ejecución de contratos.	3. Realizar reuniones con los supervisores de los contratos para verificar el cumplimiento de la ejecución.	Acta de reunión para verificar cumplimiento	3	30/10/2013	28/02/2014	17	3	100%	17	17	17	Coordinador Grupo de Adquisiciones y Contratos

PROCESO CONTRACTUAL

Asesoría y apoyo a la Unidad de Vigilancia y Control de la Estación de Policía "Llorente - Pineda" en las estaciones de policía. Estos planes por parte del contratista en el objeto de la función de vigilancia y control por parte del	No hay ciudad en las funciones que desempeña el supervisor y el interventor.	Establecer las funciones específicas para el interventor y el supervisor de los contratos de obra	Incluir las funciones específicas para el interventor y el supervisor en el Manual de Contratación de la Entidad.	Resolución de modificación al manual de contratación.	1.00	15/01/2012	28/07/2014	132	1	100%	132	132	132	CUJRI y SUSOD, realiza modificación del Manual de Contratación de la Entidad a la normatividad vigente
Acción y levantamiento topográfico, diseño de urbanismo, estudio de suelos, diseño y diseño interno y externo, diseño externo y externo de construcción de la estación de policía, por el sistema de llave en mano, a precio global	Faltencias en los controles establecidos para la elaboración de los contratos antes de su legalización.	Realizar los ajustes a los procedimientos donde se establecen los controles efectivos.	Modificar los controles del proceso contractual, (Número de documentos modificados, Número de documentos propuestos para ajustes)	Procedimientos modificados y aprobados del proceso contractual.	100	10/03/2012	28/07/2014	126	100	100%	126	126	126	Grupo ADCON, CONSTRU, CUJRI en la actualidad se están modificando los controles en los procesos Contractual
2. Obtener que el supervisor de este contrato, en los incumplimientos en que venía incurriendo el no aplicó el numeral 1° del artículo 4° de la ley 80. Testa justificó el atraso de la obra debido al	Falta aclarar de manera específica el debido proceso para la contratación de obras públicas en los procedimientos relacionados	Establecer condiciones y metodologías para llevar a ejecución y entrega de las obras, presentando en forma oportuna los incumplimientos y problemas en la ejecución de obras al Director General.	Modificar las metodologías para presentar informes oportunamente sobre el incumplimiento de las obras al Director General y que sean tomadas directrices sobre la aplicación del debido proceso, aplicando las normas vigentes.	Procedimientos modificados y aprobados del proceso contractual.	100	10/03/2012	28/07/2014	126	100	100%	126	126	126	Grupo Adquisiciones y Contratos, Grupo Construcción, Oficina Asesora jurídica

implimento	PBEC =	2451
vance	PBEA =	3306
	CPM = POMMY/PBEC	100.00%
ento	AP = POM/PBEA	75.16%

Elaboro: Economista FARRLEY CALDERON VA
Profesional Oficina de Control Interno

Abogada. ELVIA CONSTANZA GARCIA ORTEGA
Jefe de la Oficina de Control Interno (E)

Subdirector Administrativo y Financiero

5